

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 105

Fecha Estado: 17/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120140074500	Ordinario	JAIME DE JESUS GIRALDO	E.S.E METROSALUD	Auto ordena emplazar Se ordena el emplazamiento de los herederos indeterminados del señor Jaime de Jesús Giraldo Gómez (QPD) y requiere parte actora. 02	16/06/2022		
05001310501120160100500	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA MOLINA TOBON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento de la parte ejecutante la resolución GNR 335811 del 11 de noviembre de 2016. Requiere por segunda vez a las partes, para que se sirva aportar en el término de diez (10) días, liquidación del crédito. E1	16/06/2022		
05001310501120170023100	Ejecutivo Conexo	LUIS ALBERTO ALZATE SALAZAR	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto corre traslado a la parte ejecutante por el término de tres días, de la liquidación del crédito allegada por la entidad ejecutada. Reconoce personería. E1	16/06/2022		
05001310501120180011200	Ejecutivo Conexo	JOSE ALDEMAR TAMAYO OCAMPO	AMANDA LUCIA TABORDA CARDONA	Auto reconoce personería al doctor Ricardo Enrique Vanegas Gómez, identificado con cédula de ciudadanía n.º 9.146.629 y con tarjeta profesional n.º 137.296 del CSJ, para que represente los intereses de la parte demandante. E1	16/06/2022		
05001310501120180011600	Ejecutivo Conexo	OMAR DE JESUS GARCES TOBON	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Del crédito y liquica costas a cargo de Colpensiones. E1	16/06/2022		
05001310501120180028600	Ejecutivo Conexo	JUAN GUILLERMO LOPERA MAYA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena el archivo del mismo y la entrega del título judicial n.º 413230003529751 por valor de \$3712.238,00, a la apoderada del ejecutante, doctora Nydia Aristizabal Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía n.º 43002.921 y portadora de la TP de abogada n.º 46.783 del CSJ. E1	16/06/2022		
05001310501120180064600	Ordinario	BERTHA GAVIRIA GUTIERREZ	PORVENIR S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior CUMPLASE LO ORDENADO POR EL HTSM. SE LIQUIDA COSTAS. O1	16/06/2022		
05001310501120190002800	Ordinario	MONICA LOPEZ OCHOA	OLD MUTUAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL 17 DE FEBRERO DE 2023 A LA 1:15 PM. O1	16/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120190060500	Ordinario	DARIO ANTONIO HERRERA RIVERA	AFP PORVENIR S.A PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS. modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas y de trámite y juzgamiento, se señala el próximo lunes cinco (5) de diciembre de dos mil veintidos (2022) a las ocho y quince de la mañana (8:15 am). 02	16/06/2022		
05001310501120190072800	Ordinario	JORGE IGNACIO BUITRAGO VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala el próximo viernes tres (3) de febrero dos mil veintitrés (2023) a las ocho y quince de la mañana (8:15 am). 02	16/06/2022		
05001310501120200011500	Ordinario	JOSE FRANCISCO GARCIA MOLANO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala el próximo viernes tres (3) de marzo dos mil veintitrés (2023) a las ocho y quince de la mañana (8:15 am). - y requiere parte actora. 02	16/06/2022		
05001310501120200024800	Ordinario	ANA ZORAIDA MENA PANESO	AGRICOLA SARA PALMA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS. modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas y de trámite y juzgamiento, se señala el próximo martes veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). 02	16/06/2022		
05001310501120200031000	Ordinario	LUZ ARGELIA SANCHEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala el próximo lunes doce (12) de diciembre dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (8:15 am). 02	16/06/2022		
05001310501120200035600	Ordinario	ADRIANA MOLANO NIÑO	EL PUNTO DEL ASEO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE FIJA FECHA PARA EL DIA 15 DE MARZO DE DOS MIL 2023 A LA 1:15 O1	16/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210008300	Ordinario	GERMAN OSORIO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL 17 DE MARZO DE 2023, A LA 1:15 PM. O1	16/06/2022		
05001310501120210035900	Ordinario	CARLOS MARIO GOMEZ BENJUMEA	COOMEVA EPS	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR. O1	16/06/2022		
05001310501120210037500	Ordinario	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD E.P.S.	HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA DE TURBO	Auto resuelve retiro demanda SE ADMITE RETIRO DE DEMANDA. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE. O1	16/06/2022		
05001310501120210051900	Ordinario	Gloria Angelina Cárdenas Ruiz	PROTECCION S.A	Auto inadmite demanda Requiere para que en el término de cinco (5) días hábiles proceda a llenar los requisitos. E1	16/06/2022		
05001310501120210052400	Ordinario	JORGE HERNAN DIAZ ARANGO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E1	16/06/2022		
05001310501120210052600	Ordinario	LEONEL DE JESUS SANMARTIN CARTAGENA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E1	16/06/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)